



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

LICITACION POR INVITACION RESTRIGIDA FCE-2015-OPM-002

“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO 1.- CALLE BENITO JUAREZ, ENTRE LAS CALLES RAYON Y RAMON CORONA, 2.- CALLE RAYON, ENTRE LAS CALLES RAMON CORONA Y PRIVADA NOGAL, 3.- CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE LAS CALLES BENITO JUAREZ Y RAMON CORONA, 4.- CALLE PROLONGACION ALVARO OBREGON, ENTRE LAS VIAS DEL FERROCARRIL Y CALLE AGUSTIN YAÑEZ, CABECERA MUNICIPAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Ahualulco de Mercado, Jalisco a 04 de agosto de 2015

Siendo las 12:00 horas del día citado al rubro derecho de la presente reunidos en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Ahualulco de Mercado, Jalisco, ubicadas en la calle Dr. González Madrid No. 11, colonia Centro, de dicho Municipio, con la finalidad de dar fe al acto de JUNTA DE ACLARACIONES con relación a la Licitación por Invitación Restringida No. FCE-2015-OPM-002, misma que se realiza mediante proceso de licitación por Invitación Restringida a cuando menos tres empresas denominada “CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO 1.- CALLE BENITO JUAREZ, ENTRE LAS CALLES RAYON Y RAMON CORONA, 2.- CALLE RAYON, ENTRE LAS CALLES RAMON CORONA Y PRIVADA NOGAL, 3.- CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE LAS CALLES BENITO JUAREZ Y RAMON CORONA, 4.- CALLE PROLONGACION ALVARO OBREGON, ENTRE LAS VIAS DEL FERROCARRIL Y CALLE AGUSTIN YAÑEZ, CABECERA MUNICIPAL”.

Desarrollo:

Primero.- El Ing. Gerardo Pérez Hernández, Director de Obras Publicas de dicho Municipio, mismo cargo que acredita mediante credencial suscrita por el Ing. Gerardo Mauricio Guizar Macías Presidente Municipal del Municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco, misma que consta de fotografía de quien se ostenta como funcionario público de esta Dependencia designando como encargado del presente proceso que nos ocupa según se establece en las bases de licitación correspondiente a la obra en comento, procedió a presentar a los funcionarios públicos presentes así como cada uno de los licitantes que asistieron al ya mencionado acto.

Segundo.- Se procedió según lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Se revisaron las bases de licitación así como el catálogo de conceptos, no existiendo duda alguna por los participantes en esta reunión.

Tercero.- No existiendo dudas o comentarios al respecto se procede a finalizar dicha reunión a las 12:20 horas.

Cuarto.- Se procedió a la firma de la presente acta por parte de todos los asistentes.



E. González Madrid No. 11 Zona Centro C. P. 46730
Tels. (01386) 752 0158 y 752 0302 Ahualulco de Mercado, Jalisco.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE AHUALULCO DE MERCADO
JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2012 - 2015

Para concluir el presente acto se otorgó copia simple a cada uno de los interesados de la presente acta.

FIRMAN QUIENES ESTUVIERON PRESENTES POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO



Ing. Gerardo Pérez Hernández
Director de obras Publicas

FIRMAN LOS LICITANTES

TRACTO MAQUINARIA EL TROJE S.A. DE C.V.

PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES S.A. DE C.V.

CAYPO S.A. DE C.V.



E. González Madrid No. 11 Zona Centro C. P. 46730
Tels. (01386) 752 0158 y 752 0302 Ahalulco de Mercado, Jalisco.